



**VISTOS :**

Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 262/77 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 520/96 de la Contraloría General de la República; las facultades que me otorga la Ley N° 18,695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19,602 del año 1999; y lo dispuesto en el Decreto Exento N° 271 con fecha del 25 de Enero del año 2013 y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley.

**CONSIDERANDO:**

Los cometidos funcionarios, debidamente autorizados por los Jefes Directos, y realizados por el personal, según la tarjeta de asistencia cuando corresponde, las planillas de pago que respaldan dichos cometidos; y la disponibilidad presupuestaria del Municipio:

DECRETO EXENTO N°: 000590 /

Cáncelse los viáticos correspondientes al mes ENERO de 2014, del personal de PLANTA del Departamento de Salud según detalle de la siguiente tabla:

N°	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	VIATICOS		SUBTOTAL (\$)	VALOR A PAGAR (\$)
		VALOR	CANTIDAD		
1	GEMA ISLA SANCHEZ	15.490	10	154.900	154.900
2	ALEX ANTONIO NUÑEZ AQUEA	15.490	10	154.900	154.900
3	GERMAN CARMONA AGUIRRE	15.490	3	46.470	46.470
4	RODRIGO VENEGAS GONZÁLEZ	15.490	1	15.490	15.490
5	CLAUDIA VIDAL GONZALEZ	15.490	2	30.980	30.980
6	LEONOR ORTEGA WANDERS	15.490	1	15.490	15.490
7	XIMENA AMPUERO	15.490	1	15.490	15.490
8	LUISA OPAZO MORALES	15.490	3	46.470	46.470
9	MANUEL ANTONIO ORREGO CASTILLO	15.490	8	123.920	123.920
10	OSCAR ALVAREZ CASTILLO	15.490	7	108.430	108.430
11	GUILLERMO SANCHEZ VELOSO	15.490	2	30.980	30.980
12	MARCO VALENCIA GÓMEZ	15.490	10	154.900	154.900
<b>Total</b>					<b>898.420</b>

Cárguese el gasto señalado precedentemente, al Subtítulo 21- Item 01 - Asignación 004 - SubsubAsignación 006, del Presupuesto de Salud vigente año 2014, denominado "Comisiones de Servicio en el País".

**ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.**



CARLOS FLORES GONZÁLEZ  
ALCALDE (S)

Distribución :

- 1.- Archivo cc Correlativo 122/06-02
- 2.- Egreso pago Viáticos
- 3.- Archivo de Viáticos
- 4.- Secretaría Municipal

CFG/FQQ/LGW/aaa